

Seminario *Reflexiones sobre la libertad:* un espacio para repensar la libertad en clave contemporánea

Durante el primer semestre de 2025, y bajo de dirección de los profesores Javier Ansuátegui y Baldassare Pastore, el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M), en colaboración con el Dipartimento di Giurisprudenza de la Università degli Studi di Ferrara y la Fundación Gregorio Peces-Barba, ha llevado a cabo el seminario “Reflexiones sobre la libertad”; un ciclo cuyo desarrollo ha querido contribuir al enriquecimiento del debate académico y social en torno a uno de los valores esenciales de las sociedades democráticas.

Desde su creación, el Instituto promueve iniciativas como esta que afianzan su trayectoria como un referente en investigación y docencia sobre el Derecho, los derechos humanos, la filosofía jurídica y teoría del derecho. Dentro del marco de la Universidad Carlos III de Madrid, reconocida por su proyección internacional, con este tipo de actividades se quiere consolidar el propósito de ser un espacio abierto a la reflexión interdisciplinar y a la cooperación académica más allá de las fronteras. Por este motivo, y fiel al espíritu de su fundador, el Instituto siempre procura un lugar para actividades orientadas al pensamiento crítico y al diálogo plural, consciente de que los derechos humanos constituyen un proceso en constante construcción.

El seminario se desarrolló en cuatro encuentros transmitidos en línea, lo que permitió la asistencia de una audiencia amplia, beneficiada por la participación de personas desde diversos lugares del mundo.

La primera sesión, el 30 de enero de 2025, contó con las intervenciones de Emilia Bea, de la Universitat de València, quien presentó “*La libertad desde una óptica relacional. Interdependencia y responsabilidad compartida*”, y de Nicola Riva, de la Università di Milano, con “*La libertà individuale nello spazio pubblico*”.

El 20 de marzo, José García Añón, también de la Universitat de València, ofreció su conferencia “*Reivindicaciones de la libertad sin autonomía*”, junto con

Orsetta Giolo, de la Università di Ferrara, quien planteó el siguiente título: *“La libertà neoliberale. Una critica giusfemminista”*.

En la tercera jornada, el 5 de junio, Cristina Monereo, de la Universidad de Málaga, abordó *“En la búsqueda de la Justicia: la libertad social en situaciones de menosprecio”*, y Enrico Diciotti, de la Università di Siena, profundizó en la *“Microfisica delle libertà fondamentali”*, ambos con retransmisión en directo a través de la plataforma Meet.

El ciclo concluyó el 19 de junio con las aportaciones de Enrica Rigo, de la Università di Roma Tre, quien expuso *“La libertà di tutti e tutte. Cosmopolitismo, democrazia abolizionista, libertà di movimento”*, y de Rafael de Asís, catedrático de la Universidad Carlos III de Madrid, que cerró el programa con la ponencia *“Sobre la vida independiente”*.

Reuniendo a especialistas de distintas universidades, el ciclo de seminarios concluyó con un balance muy positivo en torno a una reflexión plural sobre la libertad. La diversidad de los temas abordados evidenció la complejidad de la libertad en el mundo contemporáneo. A lo largo de las cuatro sesiones, los ponentes ofrecieron miradas complementarias que fueron desde la dimensión relacional y compartida de la libertad, así como las reivindicaciones de una libertad inclusiva y universal, hasta las tensiones en torno a la autonomía individual, la crítica feminista al neoliberalismo, la justicia social y el cosmopolitismo.

La participación de voces académicas diversas permitió un debate interdisciplinar que subrayó la importancia de entender la libertad no solo como un derecho individual, sino también como un concepto en permanente construcción colectiva, atravesado por la responsabilidad, la justicia y la igualdad. Con este seminario, el Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba reafirmó su compromiso de tender puentes entre la universidad y la sociedad, demostrando que, a través del conocimiento crítico y el intercambio académico internacional, es posible alimentar una cultura de derechos humanos viva y transformadora.

ISABEL GARCÍA SÁNCHEZ-MAYORAL